

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO

COMUNICADO

Washington D.C., 11 de abril de 2019

1. Celebramos nuestra reunión en la ciudad de Washington. Presidió la reunión el Sr. Julio Velarde, Presidente del Banco Central de Reserva del Perú, y actuaron como primer vicepresidente el Sr. Ken Ofori-Atta, Ministro de Hacienda de Ghana, y como segundo vicepresidente el Sr. Peyman Ghorbani, Vicepresidente del Banco Central de Irán.

2. Felicitamos al Sr. David Malpass por su selección a la presidencia del Grupo Banco Mundial (GBM) y le damos la bienvenida, y agradecemos al Sr. Jim Kim por su liderazgo y sus contribuciones al mando de la institución. Agradecemos a la Sra. Kristalina Georgieva por su dirección eficaz en el cargo de Presidenta Interina.

Navegar en un entorno mundial incierto para respaldar el crecimiento inclusivo

3. Se prevé que el crecimiento mundial se modere este año, pero que repunte en 2020, gracias al continuo dinamismo de las economías de mercados emergentes y en desarrollo (EMED). Sin embargo, el crecimiento proyectado será desigual entre las EMED. Sigue habiendo importantes riesgos a la baja debido a las continuas tensiones comerciales, al marcado endurecimiento de las condiciones financieras y a los pronunciados vaivenes de los precios de las materias primas, en un entorno en que las políticas tienen un espacio limitado para hacer frente a las desaceleraciones. Los grandes retos que es necesario abordar incluyen el débil aumento de la productividad, la creciente desigualdad, el cambio climático, la migración, los cambios demográficos y la incertidumbre en torno a las políticas. Hacemos un llamado a estrechar la cooperación internacional para mitigar los riesgos mundiales y ayudar a afrontar estos retos.

4. Instamos a resolver las tensiones comerciales actuales con una respuesta colectiva dentro de un sistema de comercio multilateral basado en reglas. El comercio internacional ha dado enormes frutos a escala mundial y ha sido un importante motor de crecimiento entre los países del G-24 y las EMED a nivel más general. Estamos preparados para colaborar con otros miembros de la comunidad internacional a fin de promover un sistema de comercio multilateral moderno, abierto, basado en reglas, no discriminatorio y equitativo.

5. Reiteramos nuestro llamado a favor de una sólida Red de Protección Financiera Mundial cuya estructura gire en torno a un FMI con una dotación adecuada de recursos y basado en cuotas. En vista del recrudecimiento de la incertidumbre mundial, hacemos un llamado a que, como mínimo, se mantenga la actual capacidad de préstamo del FMI, preferiblemente mediante un aumento de los recursos en forma de cuotas. Lamentamos profundamente la insuficiencia de respaldo hasta la fecha a favor de un aumento de las cuotas como parte de la Decimoquinta Revisión General de Cuotas, lo cual podría requerir que el FMI continúe dependiendo de los recursos obtenidos en préstamo para mantener su capacidad de préstamo. Desafortunadamente, eso también ha postergado la necesaria realineación de las cuotas que buscaba reflejar la mayor participación de las EMED dinámicas en la economía mundial e incrementar su participación como grupo, protegiendo a la vez las cuotas relativas de los países más pobres. De cara al futuro, continuamos

respaldando los avances de la reforma del régimen de cuotas y la estructura de gobierno del FMI, incluido un acuerdo sobre una nueva fórmula de cálculo de las cuotas.

6. En ocasión del quincuagésimo aniversario de la reforma que incorporó los derechos especiales de giro (DEG) al Convenio Constitutivo del FMI, reiteramos nuestro llamado a realizar un uso más activo de los DEG como activo de reserva.

7. Instamos al FMI a redoblar los actuales esfuerzos de supervisión integrada para evaluar los efectos de contagio de las políticas internas de los países de importancia sistémica en las EMED, y recalamos la importancia de políticas responsables en este ámbito. Dentro del Enfoque Institucional, reiteramos nuestro llamado a que el FMI realice una evaluación equilibrada y contextualizada de la idoneidad de la combinación de medidas empleada por los países para lidiar con la volatilidad de los capitales a fin de asegurar la estabilidad financiera. En este sentido, manifestamos nuestra satisfacción con la labor que lleva a cabo el FMI en relación con el Marco Integrado de Políticas.

8. Instamos al FMI a continuar adaptando las herramientas de préstamo con las que trabaja, incluidos el diseño y la condicionalidad de los programas, según la evolución de las circunstancias y las necesidades de los miembros. Celebramos las propuestas del FMI encaminadas a fortalecer las herramientas de préstamo para los países de bajo ingreso. Hacemos un llamado a adaptar mejor la interacción con los países en situaciones frágiles y los pequeños Estados en desarrollo. Avalamos un aumento significativo de los límites de acceso del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) a fin de hacer frente a la erosión en relación con el producto interno bruto (PIB) y la expansión del comercio internacional a lo largo del tiempo. Por ende, instamos al FMI a asegurar una adecuada dotación de recursos para el FFCLP a fin de respaldar las crecientes necesidades de balanza de pagos de los países de bajo ingreso. Alentamos al FMI a replantearse un instrumento de canje de liquidez a corto plazo de manera que atienda las inquietudes de los países miembros y a evaluar un conjunto más amplio de mecanismos de contingencia para las EMED.

9. Las vulnerabilidades de la deuda han aumentado en muchos países, incluidos los países de bajo ingreso. Manifestamos nuestra satisfacción con el enfoque multifacético adoptado conjuntamente por el FMI y el GBM para hacer frente a las crecientes vulnerabilidades de la deuda. Aguardamos con interés la oportunidad de examinar las políticas pertinentes. Instamos a la comunidad internacional a brindar un respaldo más firme a los esfuerzos desplegados por los países en desarrollo para hacer frente a los retos interrelacionados de la deuda y el crecimiento. Hacemos un llamado a que el GBM, el FMI y otros organismos internacionales respalden más enérgicamente el fortalecimiento de las capacidades para la gestión fiscal y de la deuda, aumentando la eficiencia de los programas de inversión, asegurando la transparencia de la deuda, creando una amplia base de datos y desarrollando mercados de capital internos. Hacemos hincapié en la responsabilidad conjunta de deudores y acreedores de promover la sostenibilidad de la deuda, y recalamos la necesidad de reforzar la coordinación con los acreedores en situaciones de reestructuración de la deuda con miras a facilitar la recuperación económica y fiscal sostenida de los deudores.

10. A fin de enfrentar los retos que plantea el cambio climático, nos comprometemos a respetar nuestros compromisos a la luz de las contribuciones determinadas a nivel nacional. Hacemos un

llamado a que el FMI, el GBM y otras instituciones financieras internacionales (IFI) redoblen los esfuerzos por hacer frente a los riesgos climáticos. Confiamos en que los países desarrollados cumplirán su compromiso de suministrar USD 100.000 millones al año en financiamiento adicional para 2020, a fin de respaldar las medidas climáticas de las EMED. Los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) se encuentran en una buena posición para respaldar la ampliación de las inversiones de las EMED en infraestructura sostenible, lo cual contribuirá sustancialmente a los objetivos climáticos y de crecimiento. Los BMD deberían colaborar para aprovechar la posibilidad desatendida de mancomunar y diversificar los riesgos entre sí, ampliar el financiamiento que brindan y respaldar los programas liderados por los países. Tomamos nota de la iniciativa encaminada a formar la *Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática*. Instamos enérgicamente a que los Fondos de Inversión en el Clima estén debidamente dotados de recursos a la luz de la función vital que desempeñan para ampliar el alcance de soluciones climáticas concretas en los países en desarrollo.

Movilizar financiamiento en pro del crecimiento y del desarrollo

11. Nuestra principal prioridad consiste en estimular la transformación económica y el crecimiento inclusivo, requisitos cruciales para el logro de los ambiciosos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030. En este sentido, solicitamos al GBM que defina una estrategia para respaldar el empleo y la transformación económica en los países clientes. Estos esfuerzos deberían estar basados en una narrativa que tenga en cuenta debidamente la continua desigualdad en las regiones más pobres de las EMED.

12. El logro de los ODS constituye un reto enorme para todos los países en desarrollo. Si bien todos enfrentan limitaciones de recursos, las estimaciones muestran que los países de bajo ingreso, en promedio, necesitan un gasto anual adicional de 15 puntos porcentuales del PIB en 2030 para alcanzar los ODS, lo cual no es factible apoyándose únicamente en la movilización de recursos internos. Por lo tanto, hacemos un llamado a que las IFI coordinen el respaldo de los esfuerzos nacionales e internacionales por movilizar el financiamiento necesario para respaldar el desarrollo sostenible. Por añadidura, es vital que los países avanzados cumplan con sus compromisos en el marco de la Asistencia Oficial para el Desarrollo e incrementen los recursos de carácter concesionario, sobre todo a favor de los países de bajo ingreso, que han disminuido en los últimos años. Aguardamos con interés las reposiciones significativas de la AIF19 y del Fondo Africano de Desarrollo.

13. El afianzamiento de la movilización de recursos internos es esencial para los esfuerzos que desplegamos en el ámbito del desarrollo y para asegurar la sostenibilidad fiscal. Esto requiere no solo esfuerzos sustantivos por parte de los países, sino también un respaldo técnico constante por parte del FMI, el GBM y otros organismos internacionales y regionales. Alentamos al FMI a garantizar suficientes recursos para sus actividades de fortalecimiento de las capacidades, incluidos los centros regionales de asistencia técnica, y a atender de manera eficaz a las necesidades y las circunstancias de los países miembros de acuerdo con sus prioridades.

14. Opinamos que es fundamental intensificar la lucha contra la corrupción e incrementar la transparencia para lograr una asignación más eficiente de los recursos. Hacemos también un llamado a una estrecha cooperación internacional en la lucha contra los flujos financieros ilícitos y el establecimiento de una plataforma internacional, inspirada en la Iniciativa para la

Recuperación de Activos Robados (StAR, por sus siglas en inglés) del GBM y de las Naciones Unidas, para recuperar y devolver activos robados y repatriar y enjuiciar a los delincuentes fugitivos. En este sentido, será útil acelerar la labor que está realizando el FMI en relación con la medición de flujos financieros ilícitos. Asimismo, celebramos la armonización, entre las jurisdicciones, de las reglas y la regulación concernientes a la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. A su vez, es también importante fortalecer el Estado de derecho y promover la competencia equitativa para luchar contra la corrupción.

15. Las normas, prácticas y dimensiones de la tributación internacional encierran implicaciones desproporcionadas para los ingresos fiscales de los países en desarrollo. Por ende, las opiniones de los países en desarrollo deben ocupar un lugar central en la reforma de las reglas y las normas del sistema de tributación internacional. En este sentido, elogiamos la labor del Grupo de Trabajo del G-24 sobre políticas tributarias y cooperación tributaria internacional, que busca promover los intereses de los países miembros y el aprendizaje mutuo en lo que respecta a los principales retos tributarios. El Grupo de Trabajo expresó con claridad nuestros puntos de vista en las deliberaciones del Marco Inclusivo sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios en torno a los retos que plantea la economía digital en términos de tributación. Avalamos una solución multilateral que reconozca que, en vista de la digitalización de las economías, las empresas pueden tener una presencia económica significativa en nuestras economías, incluso sin una presencia física, y que asigne los beneficios en función de reglas que tengan en cuenta la contribución de los mercados y de los usuarios en la generación de dichos beneficios. La solución debería ser equitativa, sencilla y susceptible de ser implementada con eficacia en los países en desarrollo.

Reforma de la estructura de gobierno de las instituciones de Bretton Woods

16. Continuamos haciendo hincapié en la importancia que encierra profundizar las reformas de la voz y la estructura de gobierno para la legitimidad y la eficacia del FMI y del GBM. La falta de avance en la Decimoquinta Revisión General de Cuotas del FMI representa un importante motivo de inquietud porque el aumento de las cuotas es esencial para llevar a cabo la realineación necesaria de las cuotas. Además, deberíamos seguir trabajando para llevar a término las reformas de la representación en el Directorio enmarcadas dentro de la Decimocuarta Revisión. Reiteramos una vez más nuestro llamado de larga data a asignar un tercer representante a África subsahariana en el Directorio con la finalidad de realzar la voz y la representación de la región, sin que sea a expensas de la representación de otra EMED.

17. Aguardamos con interés la plena ejecución del Paquete de Capital del GBM, con un Banco Mundial que trabaje con eficacia y eficiencia con todos los países en desarrollo y que se ponga a la cabeza de los programas de bienes públicos mundiales expuestos en el informe *De cara al futuro* y el Paquete de Capital del GBM. La plena ejecución del Paquete se beneficiará de sólidas asociaciones con los países, compromisos de descentralización del GBM y una atención centrada en resultados mensurables en materia de desarrollo. Es importante para ello permitir que las nuevas Políticas de Salvaguardia Ambiental y Social se establezcan operacionalmente antes de buscar nuevas modificaciones del mecanismo de rendición de cuentas del Banco Mundial. Instamos a que se adopte de inmediato la Resolución de la CFI destinada a ejecutar el Paquete de Capital. El GBM necesitará alcanzar la escala y el impacto que se precisan para contribuir al logro de los ODS.

18. Por último, instamos al FMI y al GBM a redoblar los esfuerzos por abordar la grave subrepresentación de algunas regiones y países en desarrollo en la contratación y la carrera profesional, incluso a niveles directivos. Reiteramos la importancia de la diversidad del personal y el equilibrio de género en todos los niveles, incluida la diversidad en cuanto a formación profesional e instituciones educativas.

LISTA DE PARTICIPANTES¹

Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 101ª reunión en Washington, D.C. el 11 de abril de 2019. Presidió la reunión el Sr. Julio Velarde, Presidente del Banco Central de Reserva del Perú, y actuaron como primer vicepresidente el Sr. Kenneth Ofori-Atta, Ministro de Hacienda de Ghana, y como segundo vicepresidente el Sr. Peyman Ghorbani Aghilabadi, Vicepresidente del Banco Central de Irán.

La reunión de los ministros fue precedida por la 113ª reunión de los suplentes del Grupo de los Veinticuatro, celebrada el 10 de abril de 2019. Esta última fue presidida por el Sr. Adrián Armas, Economista Jefe del Banco Central de Reserva del Perú.

Grupo Africano: Mohamed Loukal, Argeria; Adama Koné, Côte d'Ivoire; Sahar Nasr, Egipto; Jean-Marie Ogandaga, Gabón; Kwame Gyesaw, Ghana; Raphael Otieno, Kenya; Mohamed Taamouti, Marruecos; Zainab Ahmed, Nigeria; Mutombo Mwana Nyembo, República Democrática del Congo; Dondo Mogajane, Sudáfrica.

Grupo Asiático: Mark Dennis Joven, Filipinas; Subir Gokarn, India; Alain Bifani, Líbano; Jafar Mojarrad, República Islámica del Irán; Eran Wickramaratne, Sri Lanka.

Grupo Latinoamericano: Laura Jaitman, Argentina; Carlos Da Costa, Brasil; José Antonio Ocampo, Colombia; Fabián Carrillo, Ecuador; Sergio Recinos, Guatemala; Ronald Gabriel, Haití; Jorge Chavez Presa, México; Renzo Rossini, Perú; Alvin Hilaire, Trinidad y Tobago.

Observadores: Khalid Alkhudairy, Arabia Saudita; Mohamed Jouini, Banco Islámico de Desarrollo; Helvia Velloso, CEPAL-Naciones Unidas; Fan Wu, China; Mubarak Almansoori, Emiratos Árabes Unidos; Abdulrahman Al Hamidy, Fondo Monetario Árabe; Riyadh Mansour, G-77; Dalyono Dalyono, Indonesia; Abdulhamid Alkhalifa, OFID; Christophe Perrin, OIT; Joerg Spitzzy, OPEP; Manuel Montes, South Centre; Mukhisa Kituyi, UNCTAD; Navid Hanif, UNDESA.

Invitados especiales: Christine Lagarde, Directora Gerente, Fondo Monetario Internacional
Kristalina Georgieva, Directora General, Banco Mundial
Akhilesh Ranjan, Presidente del Grupo de Trabajo del G-24
sobre Tributación

Secretaría del G-24: Marilou Uy, Aldo Caliari, Angela Hanna, Lana Bleik

Secretaría del FMI para el G-24: Danny Xufeng Jiang, Daniela Alcantara, Aric Maiden

¹ Personas que participaron en las deliberaciones.